

Diplomado Transiciones Democráticas

Integrantes del Equipo

Lelly Milani

**José David
López**

Luis Martínez

**Luis Jesús
González**

Wilman Grandett

AGENDA

- Base Teórica
- Estadísticas
- Ficha Técnica de Uruguay
- ¿Por qué Seleccionamos a Uruguay como caso de estudio?
- Presentación del Caso: Actores, contexto (interno/externo)
- Momentos claves del proceso de transición
- Relación con el caso venezolano

Base Teórica

Democracia Definiciones

Giovanni Sartori

- Como principio de legitimidad
- Como sistema político
- Como idea

Robert DAHL (1989)

Definición procedimental:
Estableciendo un cierto número de atributos que una democracia debe presentar.

Poliarquía:

- 1- Autoridades públicas electas.
- 2- Elecciones libres y limpias.
 - Sufragio universal
- 4- Derecho a competir por cargos públicos
- 5- Libertad de expresión
- 6- Información alternativa
- 7- Libertad de asociación

Transiciones y tipos

Adam Przeworski considera que una transición es el paso de un régimen no democrático a uno democrático, que implica dos procesos simultáneos: desintegración del régimen autoritario e instauración de la democracia

Samuel Huntington

- Transformación
- Reemplazo
- Traspaso

Juan J. Linz

- Reforma
- Ruptura
- Rupt-forma

Guillermo O'Donnell

- Rupturista
- Institucionalizada
- Pactada

Las fases de una transición hacia la democracia según Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter (1994)

Liberalización

Es el proceso de redefinir y ampliar los derechos que protegen a individuos y grupos sociales.

Democratización

Se producen los cambios institucionales necesarios para el cambio de régimen y el establecimiento formal de la democracia.

Socialización

Denominan una “segunda transición” hacia la democracia social y económica, y lo deseable de los procesos de transiciones hacia la democracia política.

Ejemplos de transiciones

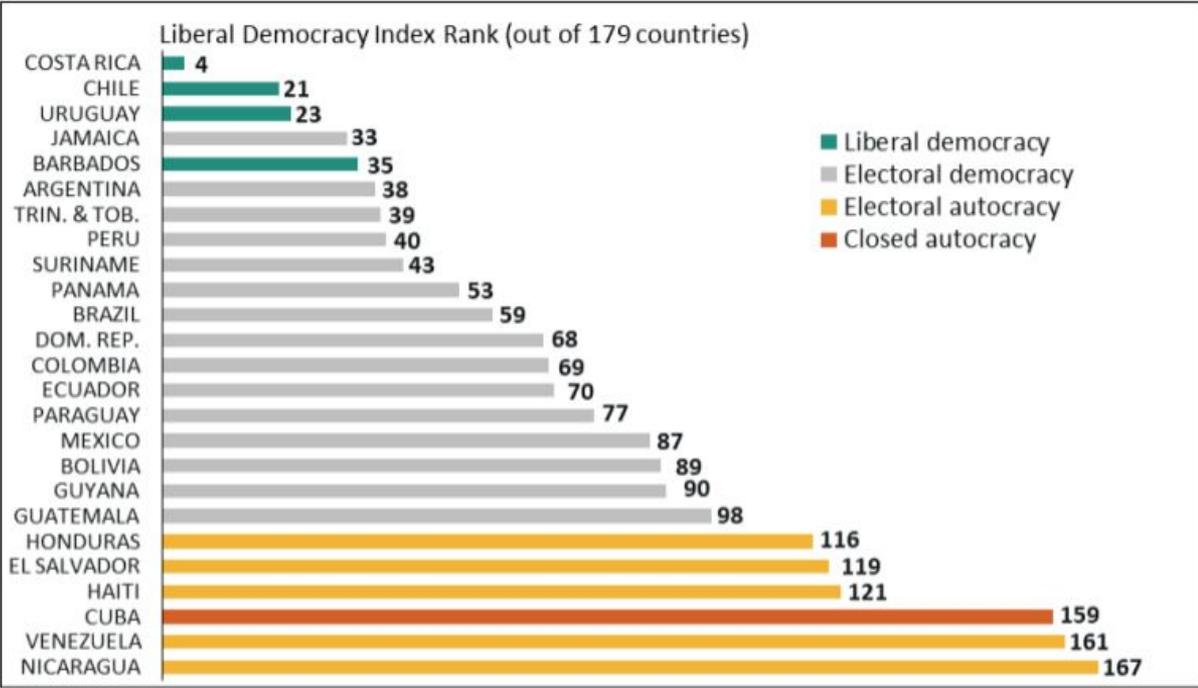
Gráfico N°1: Casos de transiciones a la democracia examinados en la investigación según “ola de democratización” (J. Magdaleno y O. Sanz)

2da. 1.943 - 1.962	3era. 1.974 – 2.007		Prolongación 3era. Post Huntington 2010	
Australia	Albania	Guatemala	Papúa Nueva Guinea	Burkina Faso
Austria	Argentina	Guyana	Paraguay	Bangladesh
Bélgica	Armenia	Honduras	Perú (1980)	Gambia
Botswana (1966)	Bahamas	Hungría	Perú (2000)	Guinea (Conakri)
Colombia	Benín	India	Polonia	Mali (2013)
Dinamarca	Bolivia	Indonesia	Portugal	Nepal
Filipinas (1946)	Brasil	Irlanda del Norte	R. D. Alemana	Níger
Finlandia	Bulgaria	Islas Salomón	Rep. Dominicana	Seychelles
Francia	Bután	Kenia	Rumanía	Sri Lanka
Holanda	Cabo Verde	Lesotho	Santo Tomé y Príncipe	Tonga
Italia	Checoslovaquia	Letonia	Senegal	Túnez
Japón	Chile	Libano	Serbia	
Luxemburgo	Corea del Sur	Liberia	Sierra Leona	
Noruega	Croacia	Lituania	Sudáfrica	
Nueva Zelanda	Ecuador	Macedonia	Taiwán	
Turquía (1950)	El Salvador	Malawi	Timor Oriental	
Venezuela (1958)	Eslovaquia	Mali (1992)	Trinidad y Tobago	
Costa Rica	Eslovenia	Malta	Turquía (1982)	
	España	Mauricio	Uruguay	
	Estonia	México	Vanuatu	
	Filipinas (1986)	Mongolia	Ucrania	
	Georgia	Montenegro	Moldavia	
	Ghana	Mozambique		
	Granada	Namibia		
	Grecia	Nicaragua		
		Panamá		

Fuente: Magdaleno, John. *La importancia de los militares en las transiciones a la democracia. Una visión académica*. Control Ciudadano® Caracas, mayo 2021

Base teórica, estadísticas

Figure 4.V-Dem Democracy Report 2022's Liberal Democracy Index Rank for Latin American and Caribbean Countries



Source: Created by CRS using the Varieties of Democracy Institute's *Democracy Report 2022*.

Fuente: Congressional Research Service (CRS) for the United States Congress, July 11, 2022

En la actualidad Uruguay se presenta en América Latina con un alto índice de desarrollo democrático (Democracia plena) Economist Intelligence Unit: Uruguay aparece en el lugar 13

Índice de Democracia

Global Democracy Index (2021)
elaborado por The Economist



País	Puntaje	Puesto
Uruguay	8,85	13
Costa Rica	8,50	21
Chile	7,92	25
Brasil	6,80	47
Panamá	6,80	48
Argentina	6,81	50
Colombia	6,43	59
República Dominicana	6,40	60
Perú	6,09	71
Paraguay	5,86	77
El Salvador	5,72	79
Ecuador	5,71	82
México	5,57	86
Honduras	5,10	92
Bolivia	4,85	98
Guatemala	4,26	99
Haití	3,48	119
Nicaragua	3,08	140
Cuba	2,93	142
Venezuela	2,11	151



Fuente: <https://delfino.cr/2022/02/informe-uruguay-y-costa-ricason-las-unicas-democracias-plenas-de-la-region>

Ficha técnica de Uruguay

Nombre oficial:

República Oriental de Uruguay



Datos Generales:

CAPITAL	Montevideo
IDIOMA OFICIAL	Español
JEFE DE ESTADO	Presidente Luis Alberto LACALLE POU
SUPERFICIE	176.215 km ²
PIB TOTAL	USD\$ 54.14 Billones. (2020 est.)
CREC. % DEL PIB	-4.5% (2020 est.)
PIB PER CÁPITA	USD 22,515 (Est. 2019)
PIB SECTORIAL	Agricultura: 5.9%, industria: 24.2%, servicios: 60.9% (2019)
POBLACIÓN	3,398,239 (Est. Julio 2021)
FUERZA LABORAL	1.736 millones (2016 est.)
FUERZA LABORAL POR SECTOR	Agricultura: 7.9%, industria: 18.7%, servicios: 73.4% (2019 est)
MONEDA	Peso Uruguayo (1US\$ = 42.22 Pesos Uruguayos al 12/2/21)
INFLACIÓN	10.0% (2020 est.)
TASA DE DESEMPLEO	9.7% (2020 est.)
EXPORTACIONES	US\$ 7.816 Billones f.o.b. (est. 2019)
SOCIOS COMERCIALES DE EXPORTACIONES	China (27%; 2.14 billones US\$); Brasil (14.2%; 1.11 billones US\$); Áreas, n.e.p. (8.06%; 630 millones de US\$); Estados Unidos (5.86%; 458 millones US\$); Zonas Francas (5.67%; 443 millones US\$); Argentina (4.82%; 377 millones US\$); Países Bajos (2.85%; 223 millones US\$); Argelia (2.69%; 210 millones US\$); Rusia (1.96%; 153 millones); México (1.87%; 146 millones US\$) (2019 est.)



Fuente: Ministerio de Comercio e Industrias; 2021

¿Por qué seleccionamos a Uruguay como caso de estudio?

Historia Política

- Una temprana democracia (1830)
- Herencia democrática (75)
- El país superó la violencia producto de la dictadura y la subversión armada.

Institucionalidad

- Constitución de más de 100 años
- Sistema electoral desde 1918 hasta 1994.
- Sistema de partidos Partido Colorado, Partido Nacional (Blanco) , Frente Amplio y/o Otros.

Otros aspectos

- Proceso de transición durante la 3era Ola (Huntington,1994).
- Movilización Social
- Liderazgo político
- Coordinación estratégica
- Variable electoral (Trigger Proceso).

Actores presentes durante la transición Uruguaya

Gubernamental

Militares: El 9/9/1971, se encomienda el combate de la subversión. 12/02/1973 con el Pacto Boiso Lanza, firmado con los militares, que sancionó la hegemonía militar sobre el poder político.

El 27/6/1973 los militares dieron un golpe de Estado junto al presidente Juan María Bordaberry, en 1976, fue destituido por los militares.

Partidos Políticos

Noviembre de 1982: **Partidos autorizados:** Partido Colorado, Partido Nacional, La Unión Cívica (U.C.).

Partidos Proscritos o prohibidos: Frente Amplio, Partido Demócrata Cristiano, Partido Socialista, Partido Comunista.

Sociedad Civil

Cooperativas de vivienda, organizaciones de DD.HH., ollas populares, organizaciones sindicales como el Plenario Intersindical Trabajadores (PIT) y organizaciones estudiantiles (ASCEEP). Un actor importante son los exiliados

Acciones coordinadas entre los diferentes actores de la oposición presentes durante la transición Uruguay

Asociaciones

10 Agosto de 1983:

Es creada la Concertación Nacional Programática (CONAPRO)

Actividades

6 julio de 1982: madres de 348 presos políticos, con el apoyo del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), presentan carta al general Gregorio Álvarez, reclamando amnistía para sus hijos.

Actividades

27 de Agosto de 1983: El líder colorado Julio María Sanguinetti se reúne en Bolivia con el líder blanco exiliado Wilson Ferreira Aldunate.

25 Septiembre : La ASCEEP realiza multitudinaria marcha y acto en el Estadio Franzini

Contexto interno/externo durante la transición Uruguayaya

Interno

Década 70

Ámbito social:

Alta conflictividad, problemas de orden interno (acciones subversivas MLN-T), por su parte los gobiernos de la época (Jorge Alejandro Pacheco Areco y Juan M. Bordaberry) imponen “medidas prontas de seguridad”;

Continuación

Ámbito político:

Periodo 6/12/1967 -01/03/1972

Presidente Constitucional

Jorge Pacheco Areco:

Implementa medidas económicas de corte populista.

Periodo 01/03/1973-27/06/1973

Presidente Constitucional

Juan María Bordaberry.

Ganó las elecciones por estrecho margen. Se impone MPS y encomienda a los militares el combate de la subversión.

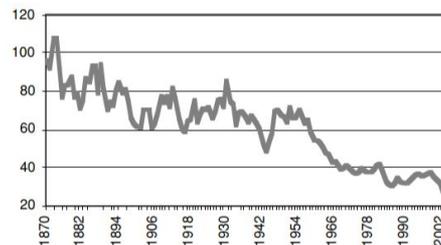
Continuación

Ámbito

económico:

Producto per cápita en comparación con los países desarrollados (OECD)

GRÁFICO 1. PBI PER CÁPITA DE URUGUAY CON RELACIÓN AL PROMEDIO DE ALEMANIA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA E INGLATERRA, 1870-2002



Contexto interno/externo durante la transición Uruguay

Externo

Periodos:

1/03/1967 al 27/06/1973

A nivel Internacional: la visión era la de un mundo bipolar.

A partir de 1963 la influencia de La Revolución Cubana permitió a nivel doméstico(movimiento Tupamaros).

Contexto regional en el Cono Sur: Dictaduras Militares en Brasil (1964), en Argentina (1966), y Chile (1973).

Continuación

Dictadura Militar(1973-1984):

En noviembre de 1975, se conformó el llamado “Plan Cóndor” (Plan de Seguridad Regional). Los EEUU en un principio apoyaron a los militares Uruguayos, es apoyo fue disminuyendo, especialmente por la condena a la violacion DDHH (administración Carter) . En 1983 Argentina vuelve a la democracia de forma insegura, luego de que el año anterior fuera la Guerra de las Malvinas.

Continuación

A partir del año 1976 la comunidad internacional y los organismos defensores de los DDHH, implementaron medidas de condena al régimen militar uruguayo, cabe mencionar el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA en 1978.

Momentos claves del proceso de transición, la secuencia de eventos e hitos críticos que dieron lugar a la transición a la democracia en Uruguay

Antecedentes

Año 1967: Muerte de presidente y sucesión de mando (Falleció el presidente Óscar Diego Gestido. Lo sucedió constitucionalmente el vicepresidente Jorge Pacheco Areco, periodo 6/12/1967 - 01/03/ 1972.

Año 1971: Violencia política, implementación de MPS y se encomienda a los mandos militares la “lucha antisubversiva” (09/09/1971).En un documento secreto de las FFAA objetivo de “restablecer el orden interno y brindar seguridad para el desarrollo (15/0/.1971), 28 de Nov Elecciones nacionales, triunfo de Juan M. Bordaberry (PC) Derrotada la enmienda constitucional para reelegir a Pacheco.

El gobierno de Bordaberry desde sus inicios (01/03/1972) mostró signos de debilidad y fragilidad institucional

Año 1972 : Renuncia colectiva del gabinete, renuncia del ministro **Julio María Sanguinetti (28/10/1972).**

07.02.1973

05.02.1971

27 .06.1973

12.06.1976

14.06.1976

Nombramiento del
Ministro de Defensa.
Gral. Antonio Francese.
Provoca nueva crisis
entre el gobierno y los
militare

Negociaciones entre el
Poder Ejecutivo y los
mandos militares, se
crea el Consejo de
Seguridad Nacional
(COSENA) con
participación militar.

Disolución del
Parlamento; golpe
de Estado de
Bordaberry
respaldado por los
mandos militares;

Destitución del
Presidente
Bordaberry.

**Acto Institucional
No. 1 suspende la
convocatoria a
elecciones prevista
constitucionalmente.**

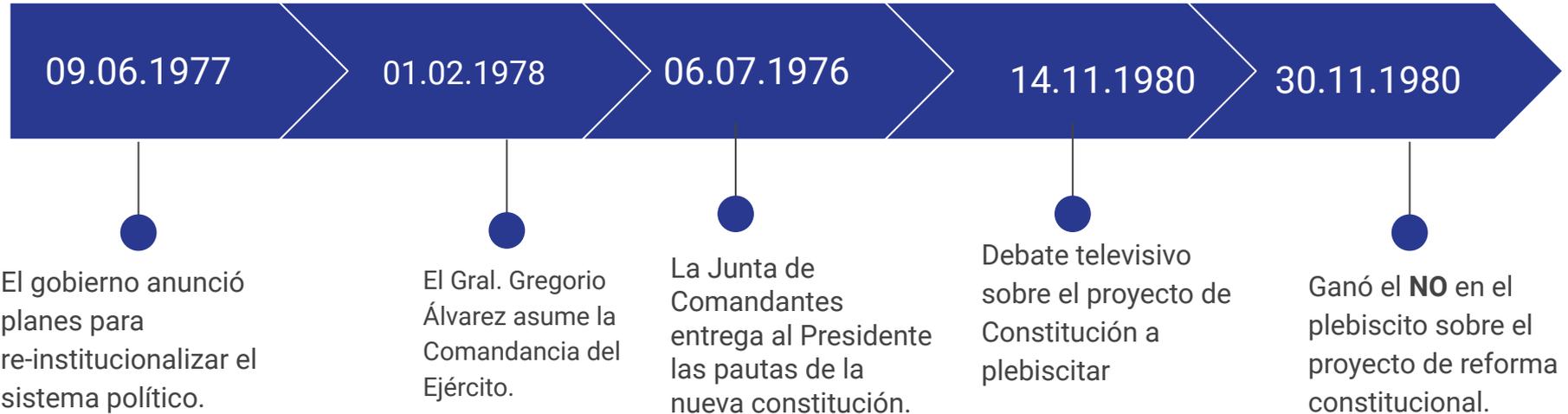
Periodo 1973 - 1984:

1975 y 1976: El régimen procura estabilidad , sigue la represión del régimen en pro de acabar con la subversión. Avanza la institucionalización de un estado a conveniencia del régimen. Se promulgan los AI No. 2, 3, 4, Asume la presidencia el Dr. Aparicio Méndez;

Años 1977,1978,1979: El régimen procura estabilidad mediante los actos institucionales (AI) , esta figura conforma el ideal nacional, la vía para liberar al país de la crisis política y social que lo venía deshaciendo.

Año 1980: Este es el año de la consulta popular (plebiscito) de reforma constitucional propuesta por los militares. El triunfo democrático del **NO** en el plebiscito, permitió la primera etapa de transición.

03/12/1980 : El gobierno anuncia la cancelación del plan político de 1977 y la elaboración de un nuevo plan.



Año 1981: Este es un año de las primeras conversaciones entre el régimen y los partidos políticos tradicionales, también es un año de apertura y liberalización tímida. Creación del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), primer grupo formal de derechos humanos en el país. El Consejo de Estado aprueba la Ley de Asociaciones Profesionales que regula la formación de sindicatos y sus mecanismos internos. Comienzan a levantarse las proscripciones políticas comprendidas en el Acto Institucional No. 4. Asume la presidencia el Gral. (r) Gregorio Álvarez.

Año 1982: Continúan las conversaciones entre el régimen y los partidos políticos tradicionales, sigue la apertura y liberalización.

Año 1983: Estuvo marcado por una intensa actividad de presión y movilización social, sindical y política por parte de los diversos sectores que adversan al régimen,

03.06.1982

El Consejo de Estado aprueba la Ley de Estatuto de los Partidos Políticos

28.11.1982

Elecciones internas para elegir autoridades de los partidos políticos habilitados (PN, PC, UC).

25 al 27 Ene 1983

Se instalan las Convenciones de los Partidos: Nacional, Colorado y Unión Cívica.

01.05.1983

Acto masivo por el Día de los Trabajadores por primera vez en 10 años, convocado por el (PIT),

Mayo de 1983

13/05 : Comienza diálogo entre Fuerzas Armadas y partidos políticos habilitados en el **Parque Hotel**. **31/05/** : El sector de Por La Patria (PN) retira sus delegados.

Crisis de la dictadura

Año 1984: Año crucial de la transición, Movilizaciones, primer paro general en once años, continúan las liberalizaciones, y finalmente es año se corona con las negociaciones del Club Naval (julio-agosto de 1984), entre los militares y tres de los partidos políticos (PC, UC, y FA). **18/03:** Sale en libertad luego de ocho años el líder del Frente Amplio Líber Seregni.

10/04: Primera reunión de la Multipartidaria con participación de los Partidos Colorado y Nacional, la Unión Cívica y el Frente Amplio. **26/06:** La Multipartidaria anuncia su intención de negociar con los militares; el PN abandona el ámbito de concertación partidaria. **04/07:** Se des-proscribe al dirigente socialista José Pedro Cardoso del Frente Amplio

04.06.1984

Las Fuerzas Armadas y los partidos políticos se reúnen en la sede del Estado Mayor Conjunto (ESMACO).

27.06.1984

Paro Cívico convocado por el PIT; es el primer paro general en 11 años

02.07.1984

Ante el retiro del PN las FFAA aceptan la participación de delegados del FA en las negociaciones

15.08.1984

Acto Institucional No. 19 contiene los términos de la negociación e implicaba la realización de elecciones en noviembre para elegir un gobierno civil

25.11.1984

Se convocan Elecciones nacionales; triunfo de la fórmula Julio María Sanguinetti / Enrique Tarigo (Partido Colorado).

Castelnuovo Cecilia (2001):

Los militares al ser inflexibles en su posición aíslan definitivamente al Partido Nacional y transforman la situación en el mejor escenario posible para el Partido Colorado. Los sectores "blandos" del cuerpo militar habían logrado sus intereses. Al dejar en claro que la habilitación de Wilson no tiene lugar, la opción democracia sin concesiones es eliminada de la ordenación precedente. Se logra el acuerdo porque la segunda preferencia del Frente Amplio es una democracia con concesiones.

Preferencias de los diferentes actores.

Fuerzas Armadas	Partido Colorado	Frente Amplio	Partido Nacional
Democracia con concesiones	Democracia con concesiones	Democracia sin concesiones	Democracia sin concesiones
Statu quo	Democracia sin concesiones	Democracia con concesiones	Statu quo
Democracia sin concesiones	Statu quo	Statu quo	Democracia con concesiones

Fuente: Castelnuovo Cecilia. La transición en el Uruguay: del NO al cambio en paz, actores, estrategias y resultados. Universidad de la República-Montevideo, Uruguay. Tesis Licenciatura en Ciencia Política(2001)

Periodo 1985 al 2005

Garategaray Martina(2021): Julio María Sanguinetti fue el primer presidente democráticamente electo luego de 11 años de dictadura militar. **08/03**: El Parlamento aprueba la Ley de Pacificación Nacional presentada por el PC que incluye mecanismos para liberar a los presos políticos que permanecen detenidos. **22/12/1986**: Se aprueba la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado.

La misma protege a militares o policías de delitos políticos cometidos entre el 27/06/73 y el 01/03/85.

1990-1995: Luis Alberto Lacalle (PN)

1995-2000: Julio María Anguinetti (Colorado)

2000 -2005: Jorge Batlle (Colorado)

“the only game in town.”



Relación con el caso venezolano

Para la definición de las variables se tomó en cuenta a Martínez M, Miguel A (2020).

Variable	Caso URUGUAY	SITUACIÓN ACTUAL VENEZUELA
Tipo de régimen que precede a la transición	Dictadura Militar(1973-1984)	Autoritarismo Hegemónico y matices
Herencia Democrática	En su historia más de 75 procesos democráticos (desde 1830)	Un pasado democrático (1958-1988)
Economía	Nacional Rasgos liberales, apoyo a la banca nacional, PIB muy bajo en comparación países desarrollados (OCDE)	Liberalización y desregulación de ciertos mercados., la economía negra y desde 2020, la “Pax Bodegónica”

Relación con el caso venezolano

Para la definición de las variables se tomó en cuenta a Martínez M, Miguel A (2020).

Variable	Caso URUGUAY	SITUACIÓN ACTUAL VENEZUELA
Movilización popular	Muy activa, coordinada, disciplinada, especialmente en los años 83 y 84: PIT, ONGs DDHH, ASCEEP	Población desmovilizada, sin conducción política o gremial
Organización y cohesión de los grupos políticos opositores	Concentrados en principio en la Interpartidaria y Luego en la Concertación Nacional Programática (CONAPRO)	Los partidos políticos no cuentan con coordinación política ni estratégica
Eficacia en las políticas públicas	La dictadura mostró eficacia en ejecutoria de las políticas públicas	Debilidades en la ejecución de políticas públicas destinadas proveer de servicios públicos de calidad, y débil respuesta a las demandas, sociales, laborales e institucionales que exige la sociedad en su conjunto

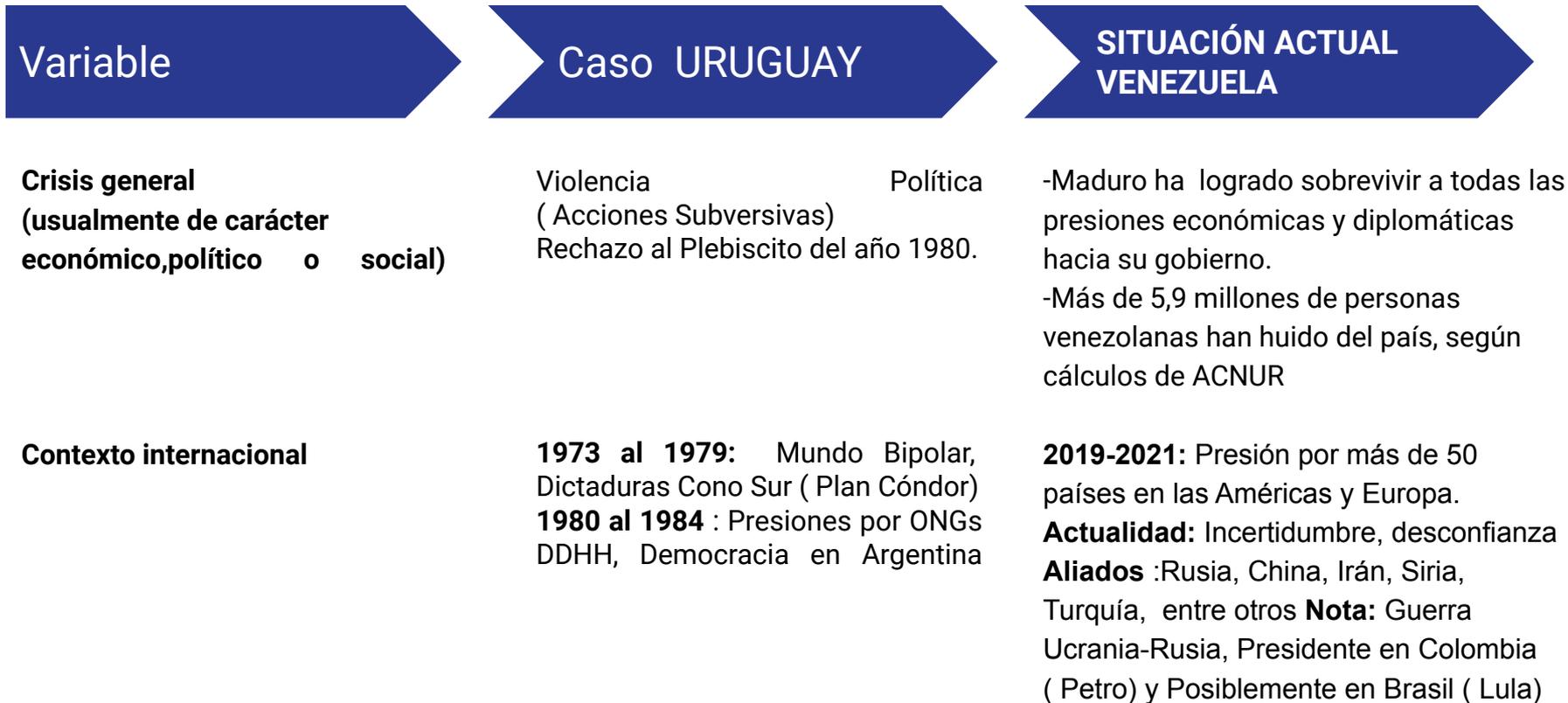
Relación con el caso venezolano

Para la definición de las variables se tomó en cuenta a Martínez M, Miguel A (2020).

Variable	Caso URUGUAY	SITUACIÓN ACTUAL VENEZUELA
Nivel de autonomía y agresividad de los cuerpos represivos	Férreo control del orden público amparados doctrina de seguridad nacional	Provea (2021) : Doctrina de la seguridad nacional por encima de los DDHH
Grado de concentración del poder en el régimen autocrático	La centralización del poder fue total solo compartida con algunos civiles y organizaciones leales.	El régimen se presenta como una férrea fidelidad a la cadena de mando (N. Maduro)
Estado de las relaciones civil-militares	1973-1976 Gobierno Cívico-Militar 1976-1984 Gobierno Militar	Jiménez , Maryhen (2022): La Constitución de 1999 configuró el rol activo de la institución militar en la toma de decisiones , entre muchos otros aspectos.

Relación con el caso venezolano

Para la definición de las variables se tomó en cuenta a Martínez M, Miguel A (2020).



Relación con el caso venezolano

Para la definición de las variables se tomó en cuenta a Martínez M, Miguel A (2020).

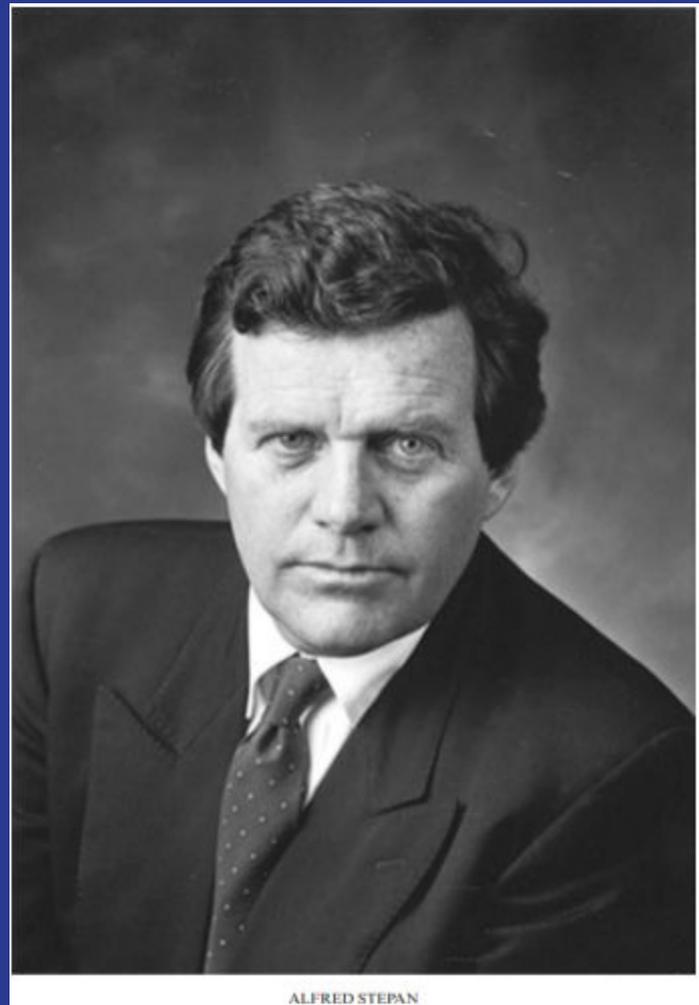
Variable	Caso URUGUAY	SITUACIÓN ACTUAL VENEZUELA
Legitimidad del Régimen , Basado en el criterio de Juan J. Linz	Obediencia y lealtad basada en el ejercicio de la fuerza y el control político, social, económico y militar.	Obediencia y lealtad basados en otorgar a militares, algunas figuras del gobierno y a los aliados geopolíticos contratos del sector petrolero y minero legal o ilegal.
Medios de Comunicación	Censura y restricciones sobre los medios de comunicación	Política de intimidación, acoso, inhabilitación y criminalización de periodistas, medios de comunicación, defensores de los derechos humanos, trabajadores humanitarios, líderes sindicales y miembros o partidarios de la oposición.

Vías hacia la democracia , Lista actualizada (Alfred Stepan, 1996)

1. **Transformación dirigida desde dentro del régimen autoritario**
2. **Transición iniciada por los militares como gobierno**
3. **Retirada del poder de los militares como institución**
4. **Sociedad como un todo elimina el régimen autoritario**
5. **Pacto entre partidos políticos de oposición (con o sin consociales¹)**
6. **Revolución violenta**
7. **Guerra revolucionaria**

¹Consociativismo como sinónimo de compartir el poder, aunque técnicamente sólo es una forma de compartirlo.

**¿Cuál(es) vía(s) definirá(n)
¿La transición venezolana?**



ALFRED STEPAN

Bibliografía Consultada:

- García, Roberto. ***La teoría democrática de Huntington. Política y Cultura (en línea)***. 2003, (19), 7-24
- Linz, J. ***Totalitarian and Authoritarian Regimes, en Nelson Posby y Fred Greenstein (eds.), Handbook of Political Science***, vol. III (Reading, Mass.: Adison Wesley Pres, 1975), pp. 175-482.
- Galvan, C y Toppi, H. ***La Poliarquía y Participación y oposición. | Fundamentos de Ciencia Política*** (Profesor: - Cátedra: Galvan - 2015) , Cs. Sociales , UBA.
- Jiménez, M. ***El difícil camino hacia una democratización en Venezuela***. University of Oxford. Documento de Trabajo nº 61, Fecha publicación: enero 2022
- Croissant, Aurel & Eschenauer, Tanja & kamerling, jil. (2016). ***Militaries' roles in political regimes: Introducing the PRM data set. European Political Science***. 16. 10.1057/s41304-016-0083-6.

Bibliografía Consultada:

- Sarihan, Ali. (2021). ***A new theory of military behavior in the Arab uprisings: 'Pro-State' and 'Pro-Regime'***. Journal of International Studies. 14. 9-23. 10.14254/2071-8330.2021/14-1/1.
- Martin, Brian . ***Military-protester relations: Insights from nonviolence research. School of Humanities and Social Inquiry***, University of Wollongong, Northfields Ave, Wollongong NSW 2522, Australia. Available online: 31 October 2021.
- Caetano, Gerardo (Comp.), ***20 años de democracia. Uruguay: 1985-2005***. Miradas múltiples, Taurus, Montevideo, 2005.
- Rial, Juan, ***La izquierda partidaria frente a la redemocratización ¿Hacia una integración negativa?***, CIES, Montevideo, 1985.
- O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Phillip, ***Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas (Tomo 4)***, Paidós, Buenos Aires, 1991.

Bibliografía Consultada:

- Buquet, Daniel, & Chasquetti, Daniel (2004). ***La democracia en Uruguay: una partidocracia de consenso. Política***, (42),221-247.[fecha de Consulta 7 de septiembre de 2022]. ISSN: 0716-1077. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64504211>
- Gillespiel, Charles. ***Negociando la democracia. Políticos y generales en la salida uruguaya***, ICP-FCU, Montevideo, 1995, pp. 170, 171, 182, 208, 209.
- Corbo, Daniel. ***La transición de la dictadura a la democracia en Uruguay. Perspectiva comparada sobre los modelos de salida política en el Cono Sur de América Latina***. Fundación Ciudad de Montevideo, Montevideo, 2007.
- Coraza De Los Santos, E. (2010).***Realidades y visiones del exilio uruguayo en España***. América Latina Hoy, 34, 79–102.

Bibliografía Consultada:

- Coraza de los Santos, E. 2004, ***“Las relaciones político sindicales de los exilios uruguayos en la transición española” en Actas del IV Simposio de Historia Actual***. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos. 2004. ISBN: 84-95747-4/84-95747-79-
- Garategaray Martina. ***La democracia restauradora, Historia y política en la transición democrática de Uruguay(1980-1989)***. CHI-UNQ/CONICET/UBA/Argentina.2021. <https://doi.org/10.19053/20275137.n24.2022.13534>
- Rial,Juan.***Transición a la democracia y restauración en el Uruguay 1985-1989»***, en ***Transición política y consolidación democrática en el Cono Sur latinoamericano***, ed. Juan Rial, Angel M.López y López y Carlos Vargas Quiroz (Madrid: FES,1991).
- Caetano, Gerardo y Rilla,José.***Breve historia de la dictadura***. Montevideo: CLAEH-EBO, 1987 (primera edición); Montevideo: Grupo Editor, 1998 (segunda edición).

Bibliografía Consultada:

- Castelnovo Cecilia. ***La transición en el Uruguay: del NO al cambio en paz, actores, estrategias y resultados***. Universidad de la República-Montevideo, 70 Uruguay. Tesis Licenciatura en Ciencia Política(2001)
- Buquet, Daniel, & Chasquetti, Daniel. (2005).***Elecciones Uruguay 2004: descifrando el cambio***. Revista de ciencia política (Santiago), 25(2), 143-152. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2005000200006>
- Lujan, Carlos A. ***Ponencia presentada al I Congreso Iberoamericano de Ciencia Política***. Organización Iberoamericana de Ciencia Política, Santiago de Chile, 27-29 de septiembre de 1993.
- Linz, Juan · ***TRANSICIONES A LA DEMOCRACIA***. Juan J. Linz. Universidad de Yale. 1990, 27 páginas

Bibliografía Consultada:

- Palermo, Pablo Galain. ***La justicia de transición en Uruguay: Un conflicto sin resolución***. Revista de Derecho N° 6 - 2011, Montevideo(Uruguay), 109 - 153 ISSN 1510-3714.
- ***Justicia Transicional, manual para América Latina***. © 2011 Comisión de Amnistía del Ministerio de Justicia de Brasil.
- Appratto, María: ***Del Club Naval a la Ley de Caducidad. Una salida condicionada para la redemocratización uruguaya***. 1983-1986, Montevideo: Monteverde, 2007, p. 60.
- Lanzaro, Jorge. ***Continuidad y cambios en una vieja democracia de partidos: Uruguay (1910-2010)***. Opinião Pública [online]. 2013, v. 19, n. 2 [Accedido 20 Setiembre 2022] , pp. 235-269. Disponible en: . Epub 13 Dic 2013. ISSN 1807-0191. <https://doi.org/10.1590/S0104-62762013000200001>.

Bibliografía Consultada:

- Diamint, Rut y Tedesco, Laura. ***El liderazgo político sudamericano en perspectiva comparada***. Nueva Sociedad 249, Enero - Febrero 2014, ISSN: 0251-3552
- Buquet, Daniel y Moraes, Juan Andrés. ***CONSTRUYENDO UN EQUILIBRIO DEMOCRÁTICO: LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE URUGUAY EN 1917***. Revista Uruguaya de Ciencia Política - Vol. 27 N°1 - ICP - Montevideo* Artículo recibido el 30/11/2017 y aceptado el 21/03/2018.
- Equipo técnico: Pablo Aguirregaray, Guadalupe Ayala, Viviana Berrueta, Hernán Cabrera, María Pía Mascari, Antonella Viglione y Andrés Vigna . ***Aportes para una Estrategia de Desarrollo 2050***. © Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Montevideo, agosto de 2019.
- Gillespiel, Charles. ***Negociando la democracia. Políticos y generales en la salida uruguaya***, ICP-FCU, Montevideo, 1995, pp. 170, 171, 182, 208, 209.

Consultas de Internet:

- Recuperado 01/08/22: <https://identification.hypotheses.org/253> ***Comentarios acerca del libro de Leonardo Morlino Introducción a la investigación comparada***, Alianza Editorial, Madrid, 2010, Por Juan José Villalón
- Recuperado de Internet el día 02 de Agosto de 2022 de la Web: Melina Perbellini. ***Transiciones a la democracia: temor, incertidumbre y compromiso intelectual y político:*** <https://core.ac.uk/download/pdf/61699369.pdf>
- Recuperado el día 09/08/2022, ***Encuesta nacional sobre condiciones de vida de los venezolanos (ENCOVI 2021):*** https://assets.website-files.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/6153ad6fb92e4428cada4fb7_Presentacion%20ENCOVI%202021%20V1.pdf

Consultas de Internet:

- ***Conflictividad social en Venezuela en 2021***, Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS), de su página web:
<https://www.observatoriodeconflictos.org.ve/tendencias-de-la-conflictividad/conflictividad-social-en-venezuela-en-2021>
- ***Cómo superar la fractura global sobre Venezuela***, recuperado el día 11/08/2022:
<https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/venezuela/93-overcoming-global-rift-venezuela>
-